



PIQUETE ► Esta batalla parece ganada por quien va con todo por alargar su mandato

■ Tras los magistrados que intentaron sacarlo, está el exfiscal: Gamboa

Culpan a Carmona por la crisis en el P. Judicial

El supuesto destituido aseguró que no hubo validez legal; no había quórum para la sesión

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ IMPORTANTE INVERSIÓN EN YECAPIXTLA

La llegada de nuevas inversiones contribuye a la consolidación de Morelos como un referente agroindustrial a nivel nacional, señaló la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González, al presidir, junto con el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, la inauguración de una planta de alimento húmedo para mascotas de la empresa ADM Animal Nutrition, en el municipio de Yecapixtla.

■ El Poder Ejecutivo es respetuoso de la división de Poderes, aclaró

Invita J. Salgado a diálogo en pleito interno del TSJ

Es un asunto de los magistrados, a quienes corresponde decidir y resolver

► 03

■ No es válida; no había las dos terceras partes de magistrados

Abogados insisten: ilegal, la remoción en el Judicial

Debe resolverse la situación y evitar afectación en impartición de justicia

► 04

Enfrentan graves problemas financieros: Mirna Zavala

Las deudas ahoran a las presidencias municipales

Los 36 municipios de Morelos operan en "números rojos", es decir enfrentan problemas financieros, reveló la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zuñiga. En entrevista, dijo que la mayoría de los municipios enfrentan problemas financieros, por deudas al Servicio de Administración Tributaria (SAT) Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Comisión Nacional del Agua (Conagua), además de laudos laborales.

► 04

Dice la Comisión de Búsqueda de Personas no localizadas

Se cuenta ya este año a 176 desaparecidos en Morelos

En Morelos subió la cifra de personas desaparecidas; son 176 desaparecidos en Morelos en lo que va del año. Los municipios de la zona oriente y metropolitana reportan más desaparecidos, reveló el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado, Oscar Valdepeña Mendoza, detalló que de las 176 personas desaparecidas, 84 han sido localizados y 12 han sido encontrados sin vida.

► 04

Pretenden protección ante ciberacoso, amenazas y agresiones

Piden los veterinarios una legislación para su sector

Médicos veterinarios de Morelos han alzado la voz para exigir protección legal contra el creciente fenómeno de ciberacoso, amenazas y campañas de desprestigio que enfrentan tras la muerte de mascotas bajo su cuidado, situación que ha llevado al suicidio a tres profesionales en los últimos ocho años. Eleuterio Álvarez Mendoza dijo que, se han registrado tres casos de amenazas en contra de veterinarios.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Poder podrido
Elo Pacheco



o que ocurre en el poder judicial de Morelos es muy grave, no tiene precedente, ni manera de resolverse de buena manera. La destitución del presidente se enmarca en una lucha de poder interna que lleva más de un año, donde los integrantes se acusan mutuamente y generan una imagen terrible para la institución. La validez jurídica del nombramiento de Juan Gabriel Vargas Téllez está a debate, lo que está confirmado es que ese poder ya se pudió.



Lo ocurrido la mañana del miércoles en la sede del Tribunal Superior de Justicia tomó por sorpresa a muchos, empezando por Jorge Gamboa Olea. A pesar de que la pugna con la mayoría de los integrantes del poder judicial es añaña, frontal y sin cuartel, el magistrado Gamboa no vio venir un golpe que estaba anunciado, que ya se había intentado, pero que en esta ocasión lo tomó desprevenido.

La historia comenzó desde que se convocó a sesión, se declaró quorum y repentinamente se puso en la mesa la continuidad del magistrado presidente. Lo mismo sucedió en una sesión meses atrás y la intentona fue atajada por Jorge Gamboa abandonando el salón de pleno y ordenando a sus incondicionales que hicieran lo mismo. Ahora no le funcionó.

En ese momento los nuevos magistrados no tenían claridad del proceso, ni experiencia en el cargo, por eso su el albafo fue contenido evitando las sesiones. Esta ocasión el sorprendido fue Gamboa, quien no vio venir el golpe y lo único que se le ocurrió hacer para tratar de frenar su remoción fue mandar cortar la energía eléctrica, inventar una amenaza de bomba y llamar a la fiscalía anticorrupción para que amedrentara a los inconformes.

El golpe de once magistrados fue contundente y expuso la severa crisis que existe al interior del poder judicial morelense; ambas partes argumentan tener razón jurídica y la ley de su parte: Jorge Gamboa Olea afirma que la sesión no fue válida porque no había quorum y su contraparte defiende sus acciones señalando que el quorum ya se había cantado. Hoy hay dos presidentes.

El tema se resolverá en tribunales, pero independientemente de ello ha quedado expuesto el caos que se vive en el poder judicial y la urgencia de que esa institución sea renovada en su totalidad.

En esta historia no hay buenos y malos, se trata de un desastre generalizado, de una situación terrible porque los encargados de impartir justicia en Morelos han evidenciado de forma reiterada sus ambiciones, sus componendas y el poco respeto que le tienen a la institución y a lo que representa.

La crisis en el TSJ morelense es añaña pero se agudizó desde que la pasada legislatura nombró a diez nuevos integrantes bajo una óptica política, pasando por alto la carrera judicial y con objetivos opuestos a

la justicia. Simple: el que paga para llegar, llega para robar.

La destitución del magistrado presidente fue una acción sorpresiva, aunque preparada y anunciada desde hace mucho tiempo; Jorge Gamboa se confió, no hizo bien "las matemáticas" y por ello quedó expuesto y al menos momentáneamente expulsado. Puede ser que con el tiempo regrese al cargo, pero eso no resolverá la crisis de fondo, la división interna, los vínculos entre jueces y delincuentes, la corrupción de varias salas y las componentes evidentes entre el poder judicial y grupos de la delincuencia organizada. Para que esto cambie, se deben ir todos.

No es casual que la principal lucha de las autoridades de seguridad sea con los imparidores de justicia, porque es ahí donde se protege a los delincuentes y se dejan libres a los criminales; en independencia de los múltiples casos de corrupción denunciados en el poder judicial, de las constantes acusaciones en contra de jueces y magistrados por ponerle precio a la justicia o los reiterados señalamientos de tráfico de influencias, no puede dejarse de lado es el rol que juega el TSJ en las tareas de pacificación.

El caos en el poder judicial afecta a los otros dos poderes y los pone a prueba: ambos deberían mantenerse imparciales a esta lucha, pero hacer lo que les corresponde para solucionarla: el Ejecutivo fijará postura al decidir a cuál de los dos presidentes le otorga los recursos económicos que corresponden al TSJ en tanto que el congreso podría aprovechar esta crisis para, basados en la armonización de la reforma judicial, procedan a la renovación total totalmente del tribunal.

El pleito entre magistrados se suma a una larga cadena de errores cometidos en esa institución, todos en perjuicio de los justiciables y también en contra de un estado sumido en el caos. Reitero: en esta historia no hay buenos y malos, todos son culpables, responsables y deben irse, porque sea cual sea el arreglo interno y no importa quien quede al frente de la institución, es claro que el poder judicial de Morelos está podrido y le urge una renovación total.

Visto desde el ángulo de impartición de justicia, el TSJ enfrenta un rezago histórico que, según los magistrados, no ha podido ser resuelto por falta de personal y de recursos; a pesar de ello los funcionarios invierten cientos de millones de pesos en vehículos de lujo, escoltas y personal para su servicio.

En lo estructural hablamos de una institución muy importante para la sociedad, clave para la gobernabilidad y determinante en la lucha contra la delincuencia; en este último punto el problema es mayor porque una y otra vez se ha demostrado que jueces y magistrados son facilitadores de grupos delictivos y sin recato liberan criminales a pesar de la evidencia.

Políticamente hablando la situación también es mala porque tenemos un tribunal totalmente partidizado, construido a partir de intereses personales, con integrantes que responden a compromisos políticos y actitudes que en lugar de dar certeza jurídica, demuestran que son parte de una lucha de poder.

No hay manera de salvar al poder judicial morelense, no importa lo que se intente,

quien termine al frente o a qué negociación se llegue, es claro que la podredumbre es total y para revertirse se requiere un cambio total de actores.

El momento y la situación son clave y permite que el cambio total se haga. El problema son las complicidades con los otros dos poderes.

• posdata


¿Qué grupo conviene que quede al frente del poder judicial? Me pregunta alguien que a la vez se contesta a sí mismo: los dos son terribles.

La charla es más un monólogo, una reflexión en voz alta que sintetiza lo que hay y lo que puede venir:

"Todos son malos, ponerse del lado de alguno sería como elegir qué cártel queremos que nos extorsione: ¿el de Jalisco o la Familia Michoacana?" No tengo argumentos para debatir su punto. Si lo vemos desde una perspectiva política, la lucha al interior del poder judicial se libra entre graquistas y cuauhtemistas, ambos quieren tener el control de la institución por razones simples: manejar el presupuesto, hacer negocio con la impartición de justicia e influir en el rumbo político del estado.

En este escenario la gobernadora Margarita González Saravia no tiene nada que ver, ni motivos para meterse al pleito;

sería un gravísimo error tratar de apoyar a alguno de los grupos porque al final ninguno tiene compromiso con ella y los dos pueden darle la espalda en cualquier momento.

Para la gobernadora de Morena el mejor panorama es la renovación total del TSJ y la designación temporal o definitiva de nuevos magistrados, distintos a los actuales, sin alianzas políticas ni complicidades criminales.

La reforma judicial es el camino que permitiría sacar algo bueno de la crisis, pero para que eso suceda los diputados tienen que hacer su parte.

La crisis del poder judicial va a escalar, pega a la gobernabilidad y expone a toda la clase de poder que imparte justicia a los morelenses.

• nota

Cuando el bloque disidente de magistrados intentó por primera vez destituir a Jorge Gamboa pecaron de inocentes y se quedaron en el camino; el presidente abandonó la sala, alegó que no había quorum y dejó a sus adversarios con un palmo de narices.

En esta ocasión pasó lo mismo: aunque los opositores nombraron a su propio presidente, dejaron ver su novatez cuando permitieron que elementos armados ingresaran a su sede y no hicieron nada.

No importa lo que diga el vice fiscal, los magistrados deben defender su autonomía y escalar el tema a niveles que pegarían no solo a la FECC, sino a otras instituciones de seguridad, por no brindar las garantías que marca la ley. Se les fue el momento.

Hoy las dos partes se escudan con los mismos argumentos y el mismo reglamento, pero adecuándolo a su conveniencia; ambos dicen tener la razón, acusan al adversario y presumen tener la presidencia. Correspondrá a una autoridad superior clarificar las cosas y dar certeza sobre lo que ocurre en el TSJ. La papa caliente también caerá en la cancha de la gobernadora, quien en próximos días deberá entregar recursos económicos a la institución y deberá decidir a cuál de los dos presidentes le entrega el dinero; esa decisión también fijará postura y tendrá consecuencias. Con Cuauhtémoc Blanco hubo caos en los tres poderes del estado; ahora lo hay en dos.

• post it

Todo indica que Morena volverá a proteger a Cuauhtémoc Blanco; las acusaciones por intento de violación y los videos que lo exponen como un golpeador de mujeres no importan a los diputados.

El tema es complicado, tanto que la presidenta Claudia Sheinbaum se ha desmarcado y dejado al congreso toda la carga; "es decisión de los diputados" dijo en una de sus conferencias de prensa. La polémica en torno al exgobernador pega también en Morelos, donde dejó un mal sabor de boca por su actuación al frente del ejecutivo y muchos enemigos en todos los sectores por su manera de ejercer el poder y gusto por pelear a diestra y siniestra.

La percepción generalizada es que a Cuauhtémoc Blanco le perdonarán todo, no importa lo que haya hecho; hoy son las acusaciones por violencia de género, mañana podrían ser las denuncias por actos de corrupción.

La gobernadora debe mostrar que en su cancha no hay cabida para la impunidad; quizás la justicia no alcance al futbolista, pero debe aplicarse en sus colaboradores. No hacerlo, dañará irreversiblemente la imagen de Margarita González Saravia.

• redes sociales

La contundencia de las acciones legales que la actual administración emprenda contra los corruptos del gobierno pasado pasan por la contraloría y su titular no tiene idea de lo que debe hacer. Alejandra Pani llegó al gabinete como cuota política, era parte del grupo de Rabindranath Salazar, a quien traicionó, en campaña hablaba pestes de Margarita González Saravia y apoyó a Lucía Meza; hoy en el gobierno está más interesada en colocar incondicionales en otras áreas, que en hacer su trabajo. Con esos colaboradores, la gobernadora no necesita enemigos.



Comentarios para una columna optimista:
elopacheco@elregional.com.mx
X: @elopacheco
Facebook: elopacheco
Threads: elopacheco
Instagram: elopacheco

Tras los magistrados que intentaron sacarlo, está el exfiscal: Gamboa

Culpan a Carmona por la crisis en el P. Judicial

EDMUNDO SALGADO

Atrás de los magistrados que intentaron destituir al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, se encuentra el ex titular de la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, quien busca protección. Así lo declaró el magistrado presidente de dicho tribunal, quien recordó que su presunta destitución no tiene validez legal ya que no había quórum para continuar con la sesión del Pleno que se realizó el pasado miércoles.

“Para empezar para que se declare quórum legal se necesitan las dos terceras partes de la totalidad de los magistrados, de eso estamos hablando, de 15 magistrados, si

bien es cierto ellos sostienen que al inicio de la sesión extraordinaria de la continuación de esta sesión había 15 magistrados y que había quórum legal, también lo es que como en todos los cuerpos colegiados yo puedo revisar en cualquier momento que sigue existiendo y prevaleciendo para la toma de decisiones de cualquiera de las situaciones que se van presentando, llega un momento en el que se vuelve a recontar el número de magistrados que estamos y estábamos 13 en el Pleno, ya no había quórum legal para tomar decisiones que pudieran tener aspecto legal en ese momento”, explicó. Ante tal situación, dijo que presentó las denuncias necesarias ante la Fiscalía Anticorrupción y la Fis-

calía General de la República ante los diferentes delitos que cometieron los magistrados, los cuales van desde la usurpación de funciones hasta la violación de un amparo. “Empezamos las denuncias ante la Fiscalía Estatal de Combate a la Corrupción en el Estado de Morelos, hemos iniciado también en los juzgados federales, hemos iniciado también en la Fiscalía General de la República en relación a la violación a una suspensión que yo tengo, que me fue concebida para que no me removieran del cargo y en donde ya obviamente hay una violación y es un delito federal”, dijo.

Además, Gamboa Olea aseguró que detrás de los magistrados que intentaron sacarlo de la presidencia se encuentra el ex titular de la Fiscalía General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, quien busca tener el control del tribunal para su protección y junto con sus familiares y colaboradores cercanos, busca seguir cometiendo actos de corrupción.

“Yo veo que se trata de un interés de un grupo que pretende fachosamente defender una posición política, un manto de corrupción, un manto de todo lo que se ha venido dando en el estado con

la salida del ex fiscal del estado, pues creo que también eso no es posible y nosotros no lo vamos a permitir vamos a dar la lucha y vamos a dar obviamente el enfrentamiento jurídico que nosotros tenemos que hacer (...) lo que digo en relación nada más a los personajes que se encuentran detrás de todo ese grupo es obviamente su

esposa, su cuñada, sus ex asesores que estaban todavía en la nómina, gente que todavía tenía beneficios y que hasta hace unos días se tenían camionetas blindadas, escolta o recursos financieros, obviamente todo lo que tiene que ver con este manto de corrupción”, concluyó el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia.



Abogados insisten: ilegal, la remoción en el Judicial

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos afirmaron que Luis Jorge Gamboa Olea es el presidente del Tribunal Superior de Justicia ya que la sesión en la que supuestamente lo destituyeron era ilegal, ya que no había quórum para llevarse a cabo.

Así lo declaró el presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Barra de Abogados del estado, Miguel Ángel Rosete Flores, quien precisó que dicha destitución no es válida ya que no había en el Pleno las dos terceras partes de magistrados que marca la Ley Orgánica para sesionar, por lo que se trató de un acto ilegal impulsado por el ex titular de la Fiscalía de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

“Es lamentable que los que imparten justicia estén violentando la ley, que la institución donde se imparte justicia hoy está carente de legalidad, las cuentas matemáticas no fallan, las dos terceras partes del Pleno son 15 magistrados al considerarse que

dos o tres magistrados salieron del Salón de Plenos ya no se tenía quórum legal, por lo tanto el intento de golpe de estado que dio el grupo de familiares del ex fiscal es irregular ilegal, indebidamente, inmoral, ya basta de que los conflictos políticos tengan como rehén a la justicia”, explicó.

El litigante agregó, que es urgente que este problema se resuelva a la brevedad posible con la finalidad de evitar afectaciones en la impartición de justicia que buscan los morelenses.

“Hoy exigimos que se restablezca el orden jurídico y se restablezca la legalidad en el Poder Judicial de Morelos, esta situación y los conflictos mezquinos de intereses personales únicamente perjudican a la sociedad de Morelos, a los justiciables, ya basta”, concluyó Rosete Flores. Y es que cabe recordar, que el pasado miércoles un grupo de magistrados presuntamente destituyó a Luis Jorge Gamboa durante una sesión del Pleno en donde no había el quórum suficiente para continuar.



ABOGADOS DE MORELOS afirmaron que Luis Jorge Gamboa Olea es el presidente del Tribunal Superior de Justicia ya que la sesión en la que supuestamente lo destituyeron era ilegal, ya que no había quórum para llevarse a cabo.

Invita J. Salgado a diálogo en pleito interno del TSJ

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado reconoce al magistrado Luis Jorge Gamboa Olea como presidente del Tribunal Superior de Justicia, informó el secretario de gobierno, Juan Salgado Brito tras señalar que el Poder Ejecutivo es y será respetuoso de la división de Poderes y de su autonomía. Lo anterior, luego de que en sesión extraordinaria, 10 magistrados designaron a Juan Gabriel Vargas Téllez como presidente del Tribunal Superior de Justicia, pero Luis Jorge Gamboa Olea aseguró sigue al frente del Poder Judicial porque su remoción fue ilegal y aseguró que tiene 11 votos.

Sobre esto, el secretario de gobierno, Juan Salgado Brito afirmó que el Poder Ejecutivo es respetuoso de la división de Poderes y de su autonomía. “Hasta ahorita en quien tenemos conocimiento en tanto no haya una definición jurídica e institucional hacia el interior, las cosas están como estaban”, expresó.

También indicó que los conflictos internos del Poder Judicial deberán dirimirse al interior del

Tribunal Superior de Justicia.

“A lo que le apostamos es a la estabilidad y observancia de la ley y la justicia”, dijo.

Pero llamó al diálogo a los magistrados del Poder Judicial, ante la disputa por el control de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

Salgado Brito llamó al diálogo y a los acuerdos a los magistrados

del Poder Judicial, aunque manifestó que el Ejecutivo respetará la vida interna del Poder Judicial. “Somos respetuosos de la división de Poderes y ellos (Magistrados) deben decidir y resolver”, indicó.

Finalmente, sostuvo que los asuntos internos dentro del Poder Judicial deben solucionarse con diálogo y acuerdos.



EL GOBIERNO DEL estado reconoce al magistrado Luis Jorge Gamboa Olea como presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Las deudas ahorcan a las presidencias municipales

GUADALUPE FLORES

Los 36 municipios de Morelos operan en "números rojos", es decir enfrentan problemas financieros, reveló la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zuñiga. En entrevista, dijo que la mayoría de los municipios enfrentan problemas financieros, por deudas al Servicio de Administración Tributaria (SAT) Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Comisión Nacional del Agua (Conagua), además de laudos laborales. Tras una reunión con los alcaldes, la funcionaria estatal dijo que la mayoría de los municipios enfrentan un rezago financiero por deudas generadas de adminis-

traciones anteriores, incluso son desde hace más de 18 años.

Informó que este año se creó el Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM), para el apoyo a los municipios en el pago de laudos, el campo e infraestructura, el cual está integrado por el 3 por ciento de las participaciones federales para este año.

La servidora pública dijo que cada municipio tiene diferentes deudas que debe enfrentar.

También indicó que actualmente, los municipios reciben 25 por ciento de participaciones federales y antes recibían 22 por ciento, "pero la idea es que a través de ese fondo paguen sus deudas y tengan

finanzas sanas". Mirna Zavala explicó que dicho Fondo tiene tres etiquetas para

el campo, o infraestructura y laudos.

También comentó que existe dis-

posición de los alcaldes de trabajar con el Ejecutivo y sanear sus finanzas.

Conflictos entre magistrados del TSJ se resolverán en SCJN

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la inminente parálisis que podría afectar al Poder Judicial del estado debido a los conflictos internos entre los magistrados, la presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado de Morelos, Jazmín Solano López, destacó que este problema debe ser resuelto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y por tanto, el Congreso no tiene la autoridad para determinar quién debe ser el titular del Tribunal Superior de Justicia.

"El Poder Legislativo no está en la posición de decidir quién ocupa este cargo, es un asunto que debe resolverse en la Corte", indicó la diputada quien expuso que, aunque lamentable, esta situación no debe interrumpir la atención a la ciudadanía y que los jueces y magistrados deben seguir cumpliendo con sus responsabilidades sin generar retrasos en los procesos judiciales.

La diputada de Morena, también mencionó la importancia de la reforma al Poder Judicial, un mandato derivado de la voluntad popular. "La soberanía reside en el pueblo", enfatizó, y recordó que la reforma busca una reestructuración que permita dotar al sis-

tema judicial de las herramientas necesarias para impartir justicia con objetividad.

En cuanto a la reforma, Solano López señaló que se están realizando mesas de trabajo y diálogo con diversos sectores, incluidos los colegios de abogados. "El Congreso está trabajando con responsabilidad y en conjunto con legisladores de distintos partidos para generar una reforma que beneficie a la ciudadanía", comentó. La diputada adelantó que, una vez agotados los procesos de consulta, se tomarán decisiones colegiadas en los próximos días para

avanzar en la reestructuración del Poder Judicial.

Jazmín Solano López reiteró que, a pesar de los desafíos internos dentro del Poder Judicial, la prioridad debe ser garantizar que los procesos judiciales no se vean interrumpidos, por lo que los ciudadanos no deben ser afectados por los conflictos internos de los magistrados, y que el servicio a la comunidad no debe detenerse por disputas internas de los poderes. Consideró como esencial que el trabajo en los tribunales siga su curso, incluso si las circunstancias no son las ideales.

Se cuentan 176 desaparecidos

GUADALUPE FLORES

En Morelos subió la cifra de personas desaparecidas; son 176 desaparecidos en Morelos en lo va del año.

Los municipios de la zona oriente y metropolitana reportan más desaparecidos, reveló el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado,

Oscar Valdepeña Mendoza.

Detalló que de las 176 personas desaparecidas, 84 han sido localizados, pero 12 personas han sido encontrados sin vida.

"Entre 10 y 12 personas con reporte de desaparecida hemos encontrado sin vida", informó.

También dijo que el mayor reporte de personas desaparecidas ocurre en hombres.

"Son más las desapariciones en hombres jóvenes", dijo, pero mencionó que el 60 por ciento de las desapariciones son voluntaria y están relacionadas con la violencia en el hogar.

"Normalmente hablamos de un contexto variado en cuestión de las desapariciones, hay cuestiones como la violencia familiar receptada en este tipo de salida, de ausencias", dijo.



ANTE LA INMINENTE parálisis que podría afectar al Poder Judicial del estado debido a los conflictos internos entre los magistrados, la presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado de Morelos, destacó que este problema debe ser resuelto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MORELOS
La Primavera de México

*Disfruta de la historia,
la astronomía y la magia de
La Primavera de México*

www.morelos.gob.mx

 **MORELOS**
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Pretenden protección ante ciberacoso, amenazas y agresiones

Piden los veterinarios una legislación para su sector

DE LA REDACCIÓN

Médicos veterinarios del estado de Morelos han alzado la voz para exigir protección legal contra el creciente fenómeno de ciberacoso, amenazas y campañas de desprecio que enfrentan tras la muerte de mascotas bajo su cuidado, situación que ha llevado al suicidio a tres profesionales en los últimos ocho años. El presidente de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas, Eleuterio Álvarez Mendoza dijo que, se han registrado tres casos de amenazas en contra de veterinarias, pese a que los animales fueron atendidos y no soportaron el tratamiento médico, por el mal estado en el que se encontraban. En una solicitud formal presentada ante el Congreso del Estado de Morelos, el gremio veterinario pidió la creación de un marco legal que los proteja de falsas acusaciones de mala praxis y discursos de odio que se propagan principalmente a través de redes sociales. Las tres veterinarias acusaron de ser blanco de campañas de desprecio, amenazas di-

rectas e incluso agresiones físicas. Dichos ataques fueron denunciados ante la Fiscalía General del Estado de Morelos, debido a que, las amenazas provienen de perfiles falsos en redes sociales y lonas colocadas en puentes peatonales para el descrédito profesional, lo que genera discursos de odio. En los últimos 8 años, tres médicos veterinario que ejercían su profesión, se suicidaron a causa del ciberacoso que sufrieron y desprecio al que se enfrentaron en las redes sociales.

"Estamos completamente expuestos y en indefensión ante campañas orquestadas de desprecio que surgen cuando una mascota fallece, aun cuando hemos hecho todo lo humanamente posible por salvarla", explicó Eleuterio Álvarez Mendoza, presidente de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas.

Según Álvarez Mendoza, se han documentado recientemente tres casos graves de amenazas contra veterinarias morelenses, donde los profesionales fueron víctimas de acoso a pesar de que los animales llegaron en con-

diciones críticas que dificultaron su recuperación.

Las veterinarias afectadas han denunciado ser blanco de ataques sistemáticos que incluyen amenazas directas, agresiones físicas y campañas de desprecio a través de perfiles falsos en plataformas digitales. Particularmente alarmante resulta la colocación de lonas difamatorias en puentes peatonales, exponiendo pú-

blicamente a estos profesionales ante posibles agresiones.

El caso más preocupante de esta problemática es el impacto en la salud mental de los profesionales, de acuerdo con la asociación, tres médicos veterinarios en ejercicio se han quitado la vida en la última década como consecuencia directa del hostigamiento y descrédito profesional sufrido en redes sociales.



MÉDICOS VETERINARIOS del estado de Morelos han alzado la voz para exigir protección legal contra el creciente fenómeno de ciberacoso, amenazas y campañas de desprecio que enfrentan tras la muerte de mascotas bajo su cuidado.

Detectan zonas donde proliferan más las armas prohibidas por ley

EDMUNDO SALGADO

En la región oriente y en la zona metropolitana es donde más se reportan delitos contra la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, reconoció la Fiscalía General de la República.

Fue el delegado de dicha fiscalía, Hugo Bello Ocampo, quien reconoció que con la llegada al Gobierno del estado de Margarita González Saravia, se mejoró la coordinación con las fuerzas federales lo que ha permitido un avance importante en el combate a los grupos de la delincuencia.

"Sí hay una mejor coordinación porque son lineamientos que vienen del ámbito federal en donde la Fiscalía General de la República, obviamente que está participando en la mesa de construcción de la paz con la presidenta y lo mismo también hay que hacerlo con los estados, por eso hay una absoluta coordinación con el gobierno del estado y

lo seguirá porque hay buena disposición de la gobernadora", explicó.

Sin embargo, el delegado reconoció que los delitos en contra de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos son los que más se registran en el estado, principalmente en la región oriente y en la zona metropolitana. "Generalmente lo que más tenemos conocimiento ya sea por puestas a disposición o por diferentes carpetas que se integran, son delitos relacionados con la Ley Federal de Armas de Fuego y de Uso Exclusivo del Ejército (...) no tenemos ese dato del estudio comparativo, no lo tenemos para saber si ha habido un incremento pero no hemos notado un gran incremento, pero también hemos estado constantes en reconocer asuntos que tienen que ver con este tema que se da en todo el estado, tal vez en la zona oriente y en la zona metropolitana es donde más casos hay", concluyó Hugo Ocampo.

No intervendrá Congreso en conflicto del TSJ: Rafa Reyes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Las diferencias entre los 22 magistrados del Poder Judicial de Morelos deberán resolverse por la vía jurisdiccional, ya que es el medio adecuado para la resolución de las controversias generadas en las últimas horas en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos (TSJ), afirmó el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Morelos, diputado Rafael Reyes.

Reyes adelantó que las y los diputados emanados de la 4T respetan la vida interna del Poder Judicial y reconocen su autonomía, sin emitir una postura oficial como integrantes del Poder Legislativo, sino simplemente mostrando respeto hacia el órgano judicial.

El coordinador parlamentario señaló que el Poder Judicial no puede quedar paralizado bajo ninguna circunstancia. Además, explicó

que una vez que se resuelvan las controversias y se emita un fallo de la Corte, se podrá fijar una postura respecto a la relación entre el Legislativo y el Judicial.

Asimismo, Reyes enfatizó que la vida interna del Poder Legislativo no está condicionada por lo que ocurra en el Poder Judicial. Por lo tanto, la reforma local debe ser armonizada, asegurando que el proceso sea justo y sin manipulación, subrayando que la ley es clara en ese sentido.

Finalmente, el diputado aseguró que en el tema de la reforma al Poder Judicial local se están trabajando los acuerdos dentro del Congreso, priorizando siempre los consensos en el órgano colegiado. Las diputadas y diputados pondrán sobre la mesa sus criterios, los cuales serán considerados para avanzar en la armonización de manera eficiente y en el menor tiempo posible.

**HEMOS REHABILITADO
19 POZOS
AGRÍCOLAS**

EN MORELOS



Con esta acción recuperamos más de
un millón 700 mil m³ al año
de volúmenes de agua.

Acusa la Upemor ausencia de señalización en la zona escolar

DE LA REDACCIÓN

La falta de señalización en la periferia de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) es un riesgo latente para la comunidad universitaria, así lo dio a conocer rector Jorge Morales Barud.

La escasez de señales de cruce y límites de velocidad, dijo el rector en entrevista, se ha convertido en un riesgo latente para la seguridad e integridad física de los estudiantes.

"Necesitamos mejor señalamiento para que los mismos automovilistas identifiquen que se trata de una zona escolar y disminuyan la velocidad", expresó.

Comentó que, los automovilistas que circulan en el lugar, desconocen de que se trate de una zona escolar y no respetan los límites de velocidad para evitar accidentes.

Por lo que, la ausencia de señalización adecuada en los alrededores de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se ha convertido en un peligro constante para estudiantes, docentes y per-

sonal administrativo, situación que ha llevado a las autoridades universitarias a alzar la voz para prevenir posibles accidentes.

De acuerdo con el rector Jorge Morales Barud, la carencia de señales de cruce peatonal y límites de velocidad en la periferia del campus representa "un riesgo para la seguridad e integridad física de los estudiantes", quienes diariamente transitan por estas vialidades para esperar el transporte público.

La problemática se agudiza durante las horas pico, cuando cientos de universitarios ingresan o salen de las instalaciones educativas, coincidiendo con el aumento del flujo vehicular en la zona con incidentes menores que ya han ocurrido debido a esta situación. Por esta razón, hizo un llamado a las autoridades correspondientes para la colocación urgente de señalización preventiva, reductores de velocidad y pasos peatonales claramente delimitados en el perímetro universitario.

Las autoridades de la UPEMOR destacaron que la implementación de estas medidas es parte de

un plan integral de seguridad vial que busca garantizar la protec-

ción de toda la comunidad universitaria, ya que, es parte funda-

mental y necesaria para prevenir accidentes.

Maestro disidente critica insuficientes medidas de seguridad en las escuelas

DE LA REDACCIÓN

Los protocolos de seguridad implementados en las escuelas de nivel básico del estado, han sido un fracaso que preocupa a la comunidad educativa, denunció el profesor Alejandro Trujillo González, integrante del Movimiento Magisterial de Bases Morelos (MMB).

Ante los resultados nulos sobre los operativos, pidió en entrevista, revisar los protocolos para mejorar la seguridad de cada una de las comunidades escolares.

Aseguró que, los protocolos de seguridad implementados en los planteles educativos de Morelos, han demostrado ser obsoletos e ineficaces, generando preocupación entre la comunidad educativa por el incremento de incidentes violentos en las aulas como el bullying.

El profesor Alejandro Trujillo

González, integrante del Movimiento Magisterial de Bases Morelos, afirmó en entrevista exclusiva que, estas medidas no han logrado los resultados esperados y urgió a una revisión profunda de las estrategias actuales.

"Los protocolos que existen no han sido suficientes", expresó Trujillo González, quien destacó la necesidad de modificar los lineamientos para garantizar entornos seguros para estudiantes y docentes.

El operativo "Mochila Segura", una de las iniciativas más controversiales implementadas por las autoridades educativas, ha sido particularmente criticado, según el representante del MMB, este programa no ha generado ningún resultado de manera efectiva y sólo ha provocado el malestar de los padres de familia, quienes se oponen a la revisión de los útiles

escolares de sus hijos. El fracaso de estas medidas preventivas ha tenido consecuencias alarmantes, de acuerdo con el profesor Trujillo, se ha registrado un aumento en el ingreso de armas blancas a los planteles educativos, situación que pone en riesgo la integridad física de toda la comunidad escolar.

Ante este panorama, el MMB ha solicitado a las autoridades educativas estatales una mesa de diálogo para reformular los protocolos de seguridad, considerando las particularidades de cada centro escolar y con la participación activa de docentes, directivos y padres de familia. Mientras tanto, la comunidad educativa permanece en alerta ante el incremento de situaciones de riesgo en los planteles, exigiendo acciones concretas y efectivas que garanticen el derecho a la educación en entornos seguros.

caravanas DEL PUEBLO



Consultas
y vacunas



Apoyo
psicológico
y familiar



Trámites
de registro civil



Actividades
culturales
y recreativas



Orientación
educativa
y becas

Todos los servicios son *gratuitos* y están pensados para tu bienestar.

22 de marzo de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Explanada de la col. Patios de la Estación, Cuernavaca

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

2024 - 2030

Enésimo llamado por las falsas ofertas laborales

GUADALUPE FLORES

El Servicio Nacional del Empleo (SNE) en Morelos alertó a la ciudadanía sobre estafas de falsas ofertas de trabajo en otras entidades del país.

La directora del Servicio Nacional del Empleo en Morelos, Andrea Salgado Hernández hizo un llamado a la ciudadanía para que no caiga en falsas ofertas de trabajo en otros estados de la República. Tras la inauguración la Feria del Empleo para la Mujer que se desarrolló en el Zócalo de Cuernavaca, alertó que existe personas que se dedican a crear ofertas de empleo falsas.

Dijo que los estafadores suelen crear imágenes que parecen oficiales, utilizando logotipos de instituciones y gobiernos para dar

credibilidad a sus propuestas.

Pero pidió a la ciudadanía que busca un empleo que naveguen en páginas oficiales y no sigan sitios web falsos.

Alertó sobre ofertas laborales en las redes sociales donde te "ofrecen un salario muy alto, un sólo un día o pocas horas de jornada laboral, pero seguramente es estafa".

La servidora pública aseguró que hasta el momento no han detectado páginas de ofertas laborales falsas ni han recibido denuncias. Incluso recomendó a que se acerquen a las tres oficinas del SNE. Finalmente, la directora del Servicio aclaró que los trámites son gratuitos, no se cobra por vincular a las personas con las empresas y no existen intermediarios.

Jiutepec, lleno de color y alegría gracias al Desfile de la Primavera

DE LA REDACCIÓN

Esta mañana, la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Humano de Jiutepec, a través de la Dirección de Educación, llenó de vida las calles del primer cuadro de Jiutepec con la participación de niñas y niños de los CAIC y preescolares del municipio en el tradicional Desfile de Primavera. Cada pequeño lució con orgullo

su disfraz, reflejando el esfuerzo y dedicación de maestros, madres y padres de familia, quienes hicieron posible esta hermosa celebración. La presidenta del DIF Municipal Jiutepec, Liliana Alanís Espinoza, junto al Cabildo, reconoció el amor y dedicación de las familias en cada detalle, destacando la importancia de fomentar espacios de convivencia y alegría para nuestras infancias.



ESTA MAÑANA, LA Secretaría de Bienestar y Desarrollo Humano de Jiutepec, a través de la Dirección de Educación, llenó de vida las calles del primer cuadro de Jiutepec con la participación de niñas y niños de los CAIC y preescolares del municipio en el tradicional Desfile de Primavera.



EL SERVICIO NACIONAL del Empleo (SNE) en Morelos alertó a la ciudadanía sobre estafas de falsas ofertas de trabajo en otras entidades del país.

Confirma alcalde de Jojutla el apoyo de la gobernadora

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal Alan Martínez García resaltó que Jojutla cuenta con el respaldo de la Gobernadora Margarita González Saravia, prueba de ello, la entrega una techumbre, una explanada para las actividades recreativas y la rehabilitación de aulas en la Escuela Telesecundaria "Niños Héroes" de la localidad de Tequesquitengo, con lo que se fortalece la infraestructura educativa en colaboración con la federación.

Al medio día de este miércoles 19 de marzo, en las instalaciones del plantel antes citado, el alcalde de Jojutla Alan Martínez García, recibió a la Gobernadora Margarita González Saravia e integrantes de su gabinete, donde se llevó a cabo la ceremonia oficial de entrega de las obras que son fundamentales para la comunidad estudiantil de esta comunidad, ya que no se contaba con los espacios adecuados para realizar sus actividades académicas y deportivas.

Alan Martínez García, resaltó la disposición del Gobierno estatal para llevar a cabo obras que favorezcan a las y los estudiantes del municipio, sin dejar de impulsar el apoyo a los diferentes sectores de Jojutla.

A este acto protocolario asistieron las secretarías de Educación y Bienestar, Karla Aline Herrera

Alonso y Silvia Salazar Hernández, respectivamente; José Carlos Jiménez Ponciano, presidente municipal de Xoxocotla; Ruth

Cleotilde Rodríguez y Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, integrantes de la LVI Legislatura del Congreso local.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL Alan Martínez García resaltó que Jojutla cuenta con el respaldo de la Gobernadora Margarita González Saravia, prueba de ello, la entrega una techumbre, una explanada y rehabilitación de aulas en la Escuela "Niños Héroes" de Tequesquitengo.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente
la mejor información del estado directamente
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



Abogados no avalan el cambio en presidencia en Poder Judicial



COMO ILEGAL, CALIFICARON abogados de Morelos la destitución del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, ya que se trató de un revanchismo político por parte de un grupo de magistrados.

Critican al IEBEM por no atender bebederos en diferentes planteles

DE LA REDACCIÓN

La Asociación de Padres de Familia denuncian incumplimiento del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), ante la crisis por falta de bebederos funcionales que pone en riesgo la salud de estudiantes morelenses durante la temporada de calor.

La escasez de agua purificada en las escuelas públicas de nivel básico del estado se ha convertido en una grave problemática que pone en riesgo la salud de miles de estudiantes morelenses, según denunció en entrevista el presidente de la Asociación, Mauricio Miranda Villalba.

En medio de una intensa temporada de calor que azota la entidad, el padre de familia acusó al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos de una preocupante omisión en sus responsabilidades al no cumplir con los compromisos adquiridos para la instalación y mantenimiento de bebederos con agua purificada en los planteles educativos.

"Los niños no cuentan con agua purificada en los bebederos", lamentó Miranda Villalba en entrevista exclusiva con este medio, destacando que esta situación ha derivado en prácticas riesgosas como el consumo de agua no pu-

rificada, lo que ya ha provocado casos de hepatitis entre los estudiantes.

El dirigente señaló que, a pesar de las altas temperaturas registradas en la región, el IEBEM no está verificando la calidad del agua que consumen los menores, exponiendo su salud a enfermedades gastrointestinales y otros padecimientos relacionados con la ingesta de agua contaminada. Tras el incumplimiento de las autoridades educativas, los padres de familia señalaron que, las escuelas públicas de nivel básico, no cuentan con agua purificada para que los alumnos consuman el vital líquido que necesitan por las altas temperaturas que se registran en la entidad.

La situación se torna más crítica conforme aumentan las temperaturas, y los padres de familia exigen una respuesta inmediata de las autoridades educativas para garantizar condiciones dignas y seguras para los estudiantes morelenses, quienes enfrentan diariamente el riesgo de deshidratación y enfermedades por la falta de acceso a agua potable en los centros educativos.

Confirmó que, sólo existen bebederos inoperantes en las escuelas de la entidad, para hacer frente a la temporada de calor, ya que, no cuentan con agua purificada.

EDMUNDO SALGADO

Como ilegal, calificaron abogados de Morelos la destitución del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, ya que se trató de un revanchismo político por parte de un grupo de magistrados.

Así lo consideró el presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, Enrique Paredes Sotelo, quien precisó que esta destitución realizada la mañana de este miércoles es ilegal ya que la única forma por la cual se puede destituir al magistrado presidente es por una causa grave, la cual en este caso no existe.

"Considero que la destitución o visible destitución de Jorge Gamboa al frente del Tribunal Superior de Justicia es un acto completamente ilegal, que es un revanchis-

mo político que cuestiones legales, esto es el autogobierno como lo llaman en el Tribunal Superior de Justicia, no puede estar en contra de la legalidad y lo que es legal, una premisa verdadera es que el presidente del tribunal fue elegido y que su periodo culmina en mayo del 2026, y que no se le puede destituir bajo más que una causa grave, no por intereses de grupos internos", explicó.

Ante tal situación, el litigante lamentó que al interior del tribunal se estén registrando estos hechos cuando los magistrados debieron de haber trabajado de manera unida por la impartición de justicia, por lo que ante la grave situación que hay, los demás poderes deberán intervenir para poner orden. "Desafortunadamente a pesar de múltiples llamados al interior del tribunal para que hubiera con-

cordia y se trabajara con forme a derecho, eso no es posible y el día de hoy llevan a cabo este acto completamente ilegal, porque viola todos los principios de procedimiento que existe, cómo puede haber una destitución de un funcionario sin una garantía de audiencia previa y solamente porque tienen la mayoría del Pleno, yo creo que esto es un acto ilegal que desafortunadamente deberán intervenir los otros poderes para poder solucionar este conflicto" concluyó Enrique Paredes.

Y es que cabe recordar, que con 10 votos a favor, una abstención y uno en contra, un grupo de magistrados determinaron destituir a Gamboa Olea como presidente bajo el argumento de que hay parálisis en la impartición de justicia, y en su lugar fue nombrado, Juan Gabriel Vargas Téllez.

Desactiven sus tarjetas, recomienda la Condusef

GUADALUPE FLORES

Ahora la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en Morelos emitió una nueva advertencia sobre nuevas modalidades de fraude en la que los delincuentes usan la tecnología contactless para robar los datos bancarios.

En entrevista, Carlos Flores Hernández, asesor financiero de la Condusef, dijo que los

delincuentes usan tecnología para cometer fraudes.

Por ello, recomendó para evitar fraudes desactivar las tarjetas de crédito y débito.

Dijo que las nuevas tarjetas con la tecnología contactless permiten realizar pagos simplemente acercándolas a una terminal, pero también abren la puerta a varios tipos de fraudes.

El funcionario federal mencionó que los usuarios de tarjetas bancarias reportan duplicados

de tarjetas, empleando lectores portátiles alterados.

Además, recomendó usar la aplicación bancaria y desactivar las tarjetas cuando no las estés utilizando.

También exhortó a guardar las tarjetas en fundas de bloqueo o en bolsillos especiales que inhiban la lectura no autorizada. Finalmente, sugirió "nunca proporciones datos personales o financieros por correo electrónico o mensajes de texto no solicitados".



AHORA LA COMISIÓN Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en Morelos emitió una nueva advertencia sobre nuevas modalidades de fraude en la que los delincuentes usan la tecnología contactless para robar los datos bancarios.

No se crearon empleos durante primer bimestre

GUADALUPE FLORES

La expectativa de empleo formal para el trimestre del año es a la baja, dijo el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, (SDEyT), Víctor Sánchez Trujillo.

En entrevista, dijo que se estima que no existe nuevos puestos de trabajo, incluso lo calificó como un retroceso. "Es normal que se de a la baja la contratación de nuevos empleos en los primeros meses del año. Estamos a la espera de que

INEGI nos de un primer reporte, esperamos un crecimiento económico después de los tres primeros meses del año", dijo. Aunque opinó que debido a que es difícil calcular el impacto de las medidas arancelarias pendientes por parte del Gobierno de Estados Unidos.

"Es difícil calcular el impacto de las medidas arancelarias en la generación de empleo, hay que estar pendientes en la evolución de este tema", expresó.

Aunque dijo que sí podría haber una afectación a la baja la creación de empleo pero no en todas las industrias.

"En el pronóstico de manera natural tenemos un retroceso en la generación de empleos, posterior al cierre del año que siempre hay una contratación eventual por la temporada navideña", dijo.

Aunque mencionó que están a la espera de las cifras oficiales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Pero mencionó que se espera que el sector comercial, de servicios sociales arrojen nuevos empleo en el primer mes del 2025 en la entidad.

Piden construcción de escuela para estudiantes de E. Zapata

DE LA REDACCIÓN

La escuela del Ejército Libertador en el municipio de Emiliano Zapata, requiere de un recurso económico para la construcción de una escuela, ya que, carecen de infraestructura educativa propia, informó Camelia Domínguez Isidoro, dirigente del Movimiento Antorchista en Morelos.

Más de 300 alumnos, dijo en entrevista, reciben sus clases en una casa de cultura en malas condiciones, por la falta de instalaciones adecuadas ante las altas temperaturas de calor de 40 grados centígrados.

Los manifestantes señalaron que, ya cuentan con un terreno asignado para la construcción de la escuela, sin embargo, necesitan el apoyo gubernamental para financiar la obra pública.

Por lo que, integrantes del Movimiento Antorchista se manifestaron en la sede del Ejecutivo para solicitar la intervención de la mandataria estatal Margarita González Saravia e iniciar con el proyecto, para obtener la escuela de forma paulatina.

Más de 300 alumnos de la escuela Ejército Libertador en el municipio de Emiliano Zapata, sufren diariamente las consecuencias de no contar con un edificio escolar

apropiado, viéndose obligados a recibir clases en una casa de cultura que no cuenta con las condiciones mínimas para enfrentar las elevadas temperaturas que alcanzan los 40 grados centígrados en la región.

Según información proporcionada por Camelia Domínguez Isidoro, dirigente del Movimiento Antorchista en Morelos, se requieren aproximadamente cinco millones de pesos para la construcción de instalaciones educativas adecuadas en un terreno ya destinado para este fin.

"Los alumnos tienen que soportar el calor extremo mientras intentan concentrarse en sus lecciones, las instalaciones actuales no cuentan con ventilación apropiada ni espacios diseñados para actividades educativas", expresó.

Esta situación provocó que, los integrantes del Movimiento Antorchista realizaran una manifestación frente al Palacio de Gobierno, donde exigieron la intervención urgente de las autoridades para solucionar esta problemática que afecta directamente el desarrollo educativo de los menores.

"No pedimos nada extraordinario, solo las condiciones básicas para que nuestros estudiantes puedan estudiar dignamente", finalizó.



LA ESCUELA DEL Ejército Libertador en el municipio de Emiliano Zapata, requiere de un recurso económico para la construcción de una escuela, ya que, carecen de infraestructura educativa propia, informó Camelia Domínguez Isidoro, dirigente del Movimiento Antorchista en Morelos.

Solicitan alarma en contra de incendios en el mercado ALM

DE LA REDACCIÓN

Locatarios del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca expusieron sus principales necesidades y preocupaciones durante una reunión con la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Andrea Gordillo Vega, donde la instalación de un sistema de alarma contra incendios emergió como una de las prioridades más urgentes.

Manuel Alejandro Delgado Ortega, secretario de la Unión de Comerciantes, señaló en entrevista que, esta medida resulta indispensable para prevenir posibles siniestros que podrían afectar gravemente a la central de abasto más grande de Morelos. "Es una necesidad apremiante contar con un sistema contra incendios adecuado", expresó Delgado Ortega, quien además denunció un notable descuido por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el mantenimiento del cableado eléctrico dentro del mercado, situación que representa un grave riesgo de cortocircuitos.

Durante el encuentro con la legisladora, los comerciantes aprovecharon para solicitar el respaldo del Congreso del Estado de Morelos en la reactivación económica del mercado, que ha enfrentado dificultades y entre las principales necesidades expues-



LA EXPECTATIVA DE empleo formal para el trimestre del año es a la baja, dijo el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, (SDEyT), Víctor Sánchez Trujillo.

tas destacan el mantenimiento de la techumbre y la mejora integral de las instalaciones eléctricas. El secretario general de los comerciantes hizo un llamado a las autoridades municipales de Cuernavaca, para que destinen recursos al mantenimiento de la infraestructura del mercado, con el objetivo de mejorar la experiencia de compra para los visitantes y, consecuentemente,

impulsar la economía local. "Necesitamos que el Ayuntamiento vuelva la mirada hacia el mercado e invierta en su mantenimiento", expresó.

El líder comercial Delgado Ortega, concluyó que confía en que la visita de la diputada Gordillo Vega pueda traducirse en acciones concretas para atender las demandas de los comerciantes.



LOCATARIOS DEL MERCADO Adolfo López Mateos en Cuernavaca expusieron sus principales necesidades y preocupaciones durante una reunión con la diputada del Partido Acción Nacional (PAN).

Celebró la Escuela de Turismo su décimo segundo aniversario

DE LA REDACCIÓN

La Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), celebró su 12 aniversario de creación en la Plaza Cultural 19/S/17, donde estuvieron presentes docentes, funcionarios y comunidad estudiantil.

El director interino de la Escuela de Turismo, Omar Paniagua Sotelo, recalcó que en estos 12 años, esta unidad académica se ha consolidado como la mejor del estado e incluso, de la región, debido a la calidad de su programa, plantilla docente y vinculación con el sector de servicios en el estado y otras entidades.



Paniagua Sotelo anunció la próxima creación de la Licenciatura en Gastronomía, que complementará su oferta académica, al tiempo de invitar a la comunidad docente a plasmar en un libro electrónico sus experiencias y conocimientos para compartirlos con la comunidad universitaria y público interesado.

Daniel Altafi Valladares, secretario



rio de Turismo de Morelos, reconoció el trabajo de la comunidad académica para formar estudiantes comprometidos con el desarrollo y la promoción turística, así mismo, resaltó la colaboración que existe entre el gobierno y la UAEM para posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos del país.

María Delia Adame Arcos, secretaria General de la UAEM, en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, señaló que la Escuela de Turismo tiene el propósito de crear profesionistas capaces, responsables y comprometidos con el desarrollo sostenible, y la integración de la



ría Enedina Vázquez por sus 35 años de servicio, así como la presentación de conferencias, la develación de un mural sobre Tlayacapan que decora el auditorio y la develación de una placa relativa a este 12 aniversario.

Al terminar, la Asociación Civil "Identidad Morelos", hizo entrega al director interino de la Escuela de Turismo, Omar Paniagua, un reconocimiento por el aniversario de esta escuela, así como por el trabajo desempeñado en conjunto para fortalecer el turismo en el estado.

A este acto también asistieron Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Mario Cortés Montes, secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauem); Ana Franco representante del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem); Arisbeth Hernández Trujillo consejera universitaria académica de la Escuela de Turismo y Ariadna Paola González Sánchez en representación de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), así como titulares de diversas unidades académicas de la UAEM.

La Escuela de Turismo de la

UAEM es una institución académica de gran relevancia en el ámbito de la formación profesional en turismo en México. Fundada con el objetivo de responder a las demandas de un sector turístico en constante crecimiento, la escuela ha consolidado su trayectoria a lo largo de los años como un referente en la educación turística. Su enfoque integral combina la teoría con la práctica, preparando a sus estudiantes para enfrentar los desafíos de un mercado globalizado y competitivo. Además, su vinculación con el sector productivo y su compromiso con la sostenibilidad han fortalecido su reputación como una institución innovadora y comprometida con el desarrollo turístico responsable.

La importancia de la Escuela de Turismo de la UAEM radica en su contribución al desarrollo económico y social de la región y del país. A través de sus programas académicos, investigación aplicada y proyectos de vinculación, la escuela ha formado a profesionales altamente capacitados que han impulsado la industria turística en Morelos y más allá. Su enfoque en la promoción del turismo sostenible y cultural ha permitido

que sus egresados no solo contribuyan al crecimiento económico, sino también a la preservación del patrimonio natural y cultural de México. Asimismo, la escuela ha establecido alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales, lo que ha ampliado su impacto y ha permitido a sus estudiantes acceder a oportunidades de intercambio y colaboración en el extranjero.

La Escuela de Turismo de la UAEM se distingue por su compromiso con la innovación y la excelencia académica. Ha incorporado tecnologías emergentes y metodologías modernas en sus planes de estudio, asegurando que sus estudiantes estén preparados para las tendencias actuales y futuras del sector turístico. Además, su enfoque en la responsabilidad social y ambiental ha posicionado a la escuela como un actor clave en la promoción de un turismo ético y sostenible. Con una trayectoria sólida y una visión de futuro, la Escuela de Turismo de la UAEM continúa siendo un pilar fundamental en la formación de líderes capaces de transformar la industria turística en beneficio de las comunidades y el medio ambiente.



LA ESCUELA DE Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), celebró su 12 aniversario de creación en la Plaza Cultural 19/S/17, donde estuvieron presentes docentes, funcionarios y comunidad estudiantil.

Nueva librería digital del Centro de Investigación en Ciencias Sociales

DE LA REDACCIÓN

El Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentó este día su librería digital que reúne las obras de las y los investigadores, con acceso abierto.

Jade Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación de la UAEM, aseguró que el Cicser es la única unidad académica en toda la universidad que ha tenido la iniciativa de tener una librería digital propia, con un proyecto completo de procesos y gestión editorial. “La librería digital es una ventana adicional que ayuda a difundir el

duda alguna permitirá una mayor accesibilidad a la cultura y la educación”, dijo.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Cultura del estado de Morelos, Montserrat Orellana Colmenares, manifestó que la librería digital fomentará el acceso al libro, lo que le da importancia a la investigación y divulgación



En la presentación realizada en la Sala Manuel M. Ponce del Jardín Borda, Guillermo Antonio Peimbert Frías, director del Cicser, dijo que gracias al trabajo de las y los profesores investigadores, el centro se ha convertido en una de las unidades académicas más productivas en términos editoriales, los cuales enriquecen la librería digital con 68 obras en temas de historia, antropología, conservación del patrimonio y migración, todas de acceso abierto.

Peimbert Frías hizo un reconocimiento a Patricia Romero, responsable del área de publicaciones del Cicser, por desarrollar la plataforma para alojar la librería digital, así como a todas las personas involucradas para su creación.

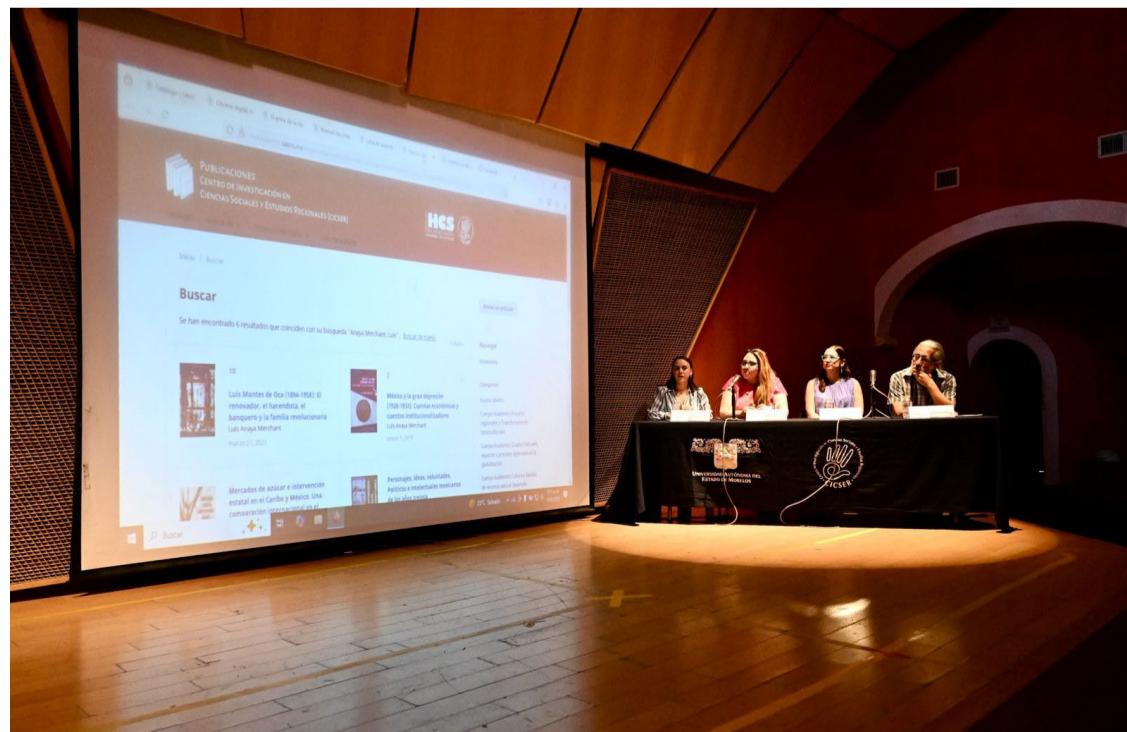
trabajo de las y los investigadores y es una de las unidades académicas que más libros edita en la UAEM”, afirmó Jade Gutiérrez. Por su parte, Ilse Salgado, responsable de la Biblioteca Galería Miguel Salinas y representante de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, señaló que en la búsqueda de la transformación e innovación, la UAEM desarrolla el uso de la tecnología digital para preservar e implementar el acceso a los recursos digitales.

“Esta librería es un gran paso para el Cicser, es una invitación a la lectura digital en diferentes temas, contribuyendo a la difusión de la historia y la cultura, mediante una selección de títulos con materiales de inestimable valor, que sin

académica, además de reducir las brechas digitales entre los estudiantes.

Además, dijo que la Secretaría de Cultura tiene una gran alianza de colaboración con el Cicser para generar a través del fondo editorial del estado de Morelos algunos trabajos específicos, ya que uno de sus objetivos es fomentar la investigación.

Este proyecto fue comentado por los investigadores Alex Castellanos y Carlos Barreto Zamudio, rector de El Colegio de Morelos, quienes destacaron la importancia de descargar en electrónico los libros con la idea fundamental de democracia, hacerlos de libre acceso directo para estudiantes y docentes.



Finalmente, Patricia Romero, responsable del área editorial del Cicser, dijo que la plataforma: <https://libros.cicser.uaem.mx> es muy amigable para los usuarios y recopila 68 obras de investigación de libre acceso con autorización de los autores, presentando un catálogo por temas y autores.

El Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es una institución académica de gran relevancia en el ámbito de las ciencias sociales y los estudios regionales en México. Desde su creación, el Cicser se ha dedicado a generar conocimiento científico y a analizar problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales desde una perspectiva interdisciplinaria. Su trabajo se enfoca en comprender las dinámicas regionales y contribuir al desarrollo sostenible de Morelos y otras regiones del país. A lo largo de su trayectoria, el centro ha destacado por su producción académica, la

formación de investigadores y su vinculación con actores sociales, gubernamentales y académicos, consolidándose como un referente en el estudio de las realidades locales y globales.

La relevancia del Cicser radica en su capacidad para abordar desafíos contemporáneos desde un enfoque crítico y propositivo. Sus investigaciones han aportado insumos valiosos para la toma de decisiones en políticas públicas, la promoción de la equidad social y la preservación del patrimonio cultural. Además, el centro ha fomentado la colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales, ampliando su impacto y enriqueciendo su perspectiva. A través de sus programas de posgrado, publicaciones y proyectos de investigación, el Cicser continúa siendo un espacio fundamental para el análisis y la reflexión sobre los procesos sociales y regionales, contribuyendo al avance del conocimiento y al bienestar de las comunidades.



EL CENTRO DE Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentó este día su librería digital que reúne las obras de las y los investigadores, con acceso abierto.

Celebró Morelos este jueves 19 el Día Internacional del Artesano

DE LA REDACCIÓN

El 19 de marzo se conmemora el Día Internacional del Artesano, fecha dedicada a reconocer el talento y creatividad de quienes preservan técnicas ancestrales. Esta celebración coincide con el Día de San José y busca visibilizar el valor de su trabajo hecho con las manos; por ello, la Secretaría de Cultura, a través de diversas actividades, promueve el reconocimiento de esta importante labor.

Rogers, presidenta de Friends of Oaxacan Folk Art (FOFA).

Cabe mencionar que, para celebrar esta fecha, la tienda del MMAPO ofreció un 20 por ciento de descuento en todas sus piezas. La Secretaría de Cultura mantiene un permanente exhorto a la ciudadanía a apoyar el talento de las y los artesanos morelenses y a participar en las actividades programadas.

El Día Internacional del Artesano se celebra cada 19 de marzo como

19 de marzo
Día de la artesana y el artesano
Programa
Museo Morelense de Arte Popular

Expoventa

- 11:00 a 19:00 hrs.
Expoventa artesanal
Explanada de Plaza de Armas "Gral. Emiliano Zapata Salazar", Col. Centro, Cuernavaca, Mor.

Taller

- 11:00 a 14:00 hrs.
Taller de alfarería
Haydee Juárez Reyes de Tlayacapan, Morelos MMAPO
- 14:00 a 17:00 hrs.
Taller de talla en madera
Francisco Puebla de los Santos de Huitzilac, Morelos MMAPO

Presentación libro

- 17:00 hrs.
Presentación de libro: "La otra vida en Tamoanchan. Calacas de los Ramírez Castañeda"
Presentan:
Dra. Lourdes Arizpe Schlosser y Margee Rogers, Presidenta de FOFA (Friends of Oaxacan Folk Art) MMAPO

MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR
CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

El arte popular es una manifestación que se transmite de generación en generación, combinando destreza e ingenio en la elaboración de piezas originales. A través de materiales como madera, barro, hierro y cerámica, las y los artesanos crean objetos decorativos, muebles, prendas de vestir y esculturas con un alto valor estético y utilitario.

Como parte de la conmemoración, la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de Cuernavaca fue sede de una expoventa artesanal de 11:00 a 19:00 horas, donde el público podrá conocer y adquirir piezas únicas elaboradas con el talento morelense. Además, en el Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO) se impartieron talleres gratuitos. De 11:00 a 14:00 horas, Haydee Juárez Reyes, de Tlayacapan, compartió su conocimiento en alfarería. Posteriormente, de 14:00 a 17:00 horas, Francisco Puebla de los Santos, de Huitzilac, enseñó técnicas de talla en madera.

A las 17:00 horas, en el museo, se llevó a cabo la presentación del libro "La otra vida en Tamoanchan, Calacas de los Ramírez Castañeda", con la participación de Lourdes Arizpe Schlosser y Margee

un homenaje a todas aquellas personas que dedican su vida a la creación de obras únicas y llenas de significado a través de técnicas tradicionales y manuales. Esta fecha reconoce la labor de los artesanos, quienes preservan y transmiten conocimientos ancestrales, manteniendo vivas las tradiciones culturales de sus comunidades. La artesanía no solo es una expresión artística, sino también una forma de conectar con la historia, la identidad y el patrimonio de los pueblos.

Los artesanos trabajan con diversos materiales, como madera, cerámica, textiles, metales y vidrio, transformándolos en piezas que reflejan su creatividad y habilidad. Cada obra artesanal es única, ya que lleva consigo el sello personal de su creador, así como las influencias culturales y ambientales de su entorno. Este día es una oportunidad para valorar el esfuerzo y la dedicación que implica este oficio, que a menudo requiere años de aprendizaje y práctica para dominar las técnicas.

La celebración del Día Internacional del Artesano también busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de apoyar y promover la artesanía como una



19 de marzo
Día de la artesana y el artesano

Venta especial

Museo Morelense de Arte Popular

- Horario especial
10:00 a 19:00 hrs.
- Tienda MMAPO
20% de descuento

Calle Miguel Hidalgo 239, Col. Centro, Cuernavaca.

MORELOS | **CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA

actividad económica sostenible. Muchos artesanos enfrentan desafíos como la competencia de productos industrializados y la falta de acceso a mercados. Por ello, es fundamental fomentar el consumo responsable de productos artesanales, reconociendo su valor cultural y contribuyendo al sustento de quienes los elaboran. En muchos países, este día se conmemora con ferias, exposiciones y talleres que permiten a los artesanos mostrar sus creaciones y compartir sus conocimientos con el público. Estas actividades no solo promueven la artesanía, sino que también fortalecen el orgullo por las raíces culturales y fomentan el diálogo intercultural. El Día Internacional del Artesano es, en definitiva, una ocasión para celebrar la riqueza de la diversidad humana y el poder transformador

TALLER

Alfarería

Decoración de figuras de barro

En el marco del día de la artesana y el artesano

19 de marzo | 11:00 H | MMAPO | Miguel Hidalgo 239, Col. Centro, Cuernavaca, Mor.

Entrada libre
Clasificación: 8 años +
Cupo limitado
777 329 22 00 ext. 1008

MMAPO | **CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA

Alfarería
Decoración de figuras de barro

En el marco del día de la artesana y el artesano

19 de marzo | 11:00 H | MMAPO | Miguel Hidalgo 239, Col. Centro, Cuernavaca, Mor.

Entrada libre
Clasificación: 8 años +
Cupo limitado
777 329 22 00 ext. 1008

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, LETICIA MARTHA HERNÁNDEZ ROMERO, JOSÉ MIGUEL CERA HERNÁNDEZ, PERLA MARISOL CERA HERNÁNDEZ Y ULISES CERA HERNÁNDEZ, en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes del autor de la presente sucesión, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GILBERTO CERA CORTES, quien falleció, a las nueve horas del diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, siendo su último domicilio el ubicado en condominio veinticuatro, casa número treinta, calle Rio Sena, conjunto habitacional Paseos del Río, Emiliano Zapata, Morelos; convoca A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 88/2025.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MOISES HERNANDEZ LÓPEZ
Segundo Secretario de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a diecinueve de febrero de dos mil veinticinco.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,940 de fecha 15 de marzo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora VIRGINIA SOLIS CASTELAN, a solicitud del señor JOSE RAUL NICASIO SOLIS HERNANDEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor JOSE RAUL NICASIO SOLIS HERNANDEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 18 de marzo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

SE CONVOC A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece TERESA DEL NIÑO JESUS CORTES MARTINEZ, VICENTE y CRISTINA GENOVEVA ambos de apellidos PLIEGO CORTES, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICENTE PLIEGO GARCIA, quien falleció el día treinta de junio de dos mil veintidós, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Lázaro Cárdenas número 302, Colonia Jiquilpan, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 75/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de febrero de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO MORELOS.

LIC. VERÓNICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

DOS
NOTARIA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 04 de marzo de 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 379,211, de fecha 03 de marzo de 2025, otorgada ante mí Fe, se hizo constar: --- A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA SARA SÁMANO SALGADO, que se realizó a solicitud de su ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, ALBACEA Y EJECUTOR, el señor ADALBERTO JOSÉ ALCALÁ SÁMANO; y, --- B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora SARA SÁMANO SALGADO, que se realizó a solicitud de su ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, ALBACEA Y EJECUTOR, el señor ADALBERTO JOSÉ ALCALÁ SÁMANO, habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos períodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

FJAR / Mau
Exp. 697-2025

Jojutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P. 62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2027



EDICTO

MAYQUE ANTONIO MARTÍNEZ CLEMENT
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 88/2024, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra; por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa; apercibido que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuahtemotzin número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibido que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsiguientes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a doce de marzo del dos mil veinticinco.

LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

Casi, 500 años de cárcel a cuatro por un secuestro

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo sentencia de condena de 495 años de prisión para Saúl Ruiz Colín, Miguel Ángel Ruiz Martínez, Homero Navarrete Alcántara y Guillermo Vargas Benítez, tras acreditar su intervención en el secuestro de 10 personas en esta región de la entidad. El 21 de junio del 2024, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) realizaban labores de vigilancia en la carretera Toluca-Palmillas y al encontrarse en el kilómetro 104, en el municipio de Aculco, un masculino les solicitó auxilio, ya que señaló, que momentos antes había escapado de una casa en donde lo habían mantenido privado de su libertad.

GUANAJUATO. - ROBO DE CAMIONETA EN SALAMANCA DESATA EXTORSIÓN. Ciudadanos denunciaron ser presa de presuntas extorsiones de manera digital, luego de que una salmantina hiciera la denuncia pública sobre el robo de su camioneta. Minutos después, a través de perfiles falsos, le enviaban mensajes con supuesta información sobre el paradero de la unidad, una nueva manera de operar para robar o extorsionar. Esto, en el municipio de Salamanca. De acuerdo con el reporte, la camioneta fue robada en la colonia Bellavista por tres hombres que, de manera violenta, despojaron a una mujer de su vehículo. Una salmantina denunció ser víctima de extorsión digital después de publicar el robo de su camioneta en redes sociales, alertando sobre esta nueva forma de fraude. Sin embargo, poco después de haber publicado el penoso

hecho, comenzó a recibir mensajes de perfiles falsos. "Luego de poner en Facebook que me habían robado la camioneta, empezaron a llegar mensajes y a comentar en la misma publicación que sabían en dónde estaba mi camioneta, pero a tan solo una hora después del atraco. Evidentemente desconfié, porque ni la policía me supo dar información del paradero de la camioneta", relató la afectada. **YUCATÁN.** - DENUNCIAN PRESUNTO INTENTO DE EXTORSIÓN POR PARTE DE GRUPO DELICTIVO EN YUCATÁN. A través de redes sociales, el integrante de una empresa dedicada a la creación de proyectos sustentables en agua y energía alertó a la comunidad, luego de que fuera víctima de un presunto intento de extorsión por parte de un supuesto grupo delictivo. En un video publicado en la cuenta de TikTok Sp ingeniera Mérida, que posteriormente fue eliminado, el usuario detalló que una visita técnica, servicio que ofrecen con el objetivo de generar presupuestos, les fue solicitada. De acuerdo con el testimonio, el trabajo fue requerido por parte de un supuesto habitante de Hotzuc, localidad perteneciente al municipio de Umán. «La verdad es que yo nunca había ido, pero no nos extraña, porque siempre nos solicitan visitas técnicas en lugares fuera de la ciudad» comentó el hombre en la extinta evidencia. Además, añadió que antes de arribar al domicilio, se le cuestionó la información del vehículo en el que se trasladaba.

CHIAPAS. - OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL LOGRA LA CAPTURA DE PRE-

SUNTOS SECUESTRADORES Y EXTORSIONADORES EN LA ZONA DEL SOCONUSCO. La Fiscalía General del Estado, a través del Operativo Cero Impunidad, brindó el seguimiento a una denuncia realizada por el presunto delito de secuestro y extorsión, cometido en agravio de una persona de sexo masculino. De acuerdo con los hechos, la víctima fue privada de su libertad cuando circulaba a bordo de la unidad Nissan, tipo Urvan, sobre el tramo carretero Cantón Zaragoza a Tapachula, y llevado por al menos 6 personas, quienes solicitaron a un familiar de la víctima la cantidad de 500 mil pesos para dejarlo en libertad.

JALISCO. - CÁRTEL JALISCO INFILTRÓ A SICARIOS EN LAS FILAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE TALA. El grupo de reacción inmediata o élite de la policía municipal de Tala opera como un brazo armado del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), de acuerdo con indicios recopilados por la Fiscalía de Jalisco. Una fuente de la dependencia reveló la existencia de las pruebas que apuntan a que sicarios de las cuatro letras fueron integrados a la corporación élite como policías municipales. Los criminales con uniforme tenían la encomienda de realizar actividades de vigilancia, privar de la libertad a personas para entregárselas al cártel y notificar a integrantes de la célula criminal de operativos realizados por autoridades o la presencia de células rivales del CJNG.

JALISCO. - INICIAN CAMPAÑA CONTRA TRABAJOS ENGAÑOSOS Y SECUESTROS EXPRES. Para alertar a la población sobre ofertas de trabajo engañosas y los secuestros virtuales, el Gobierno de Jalisco inició dos campañas en redes sociales. Una hace referencia a las falsas ofertas de trabajo, se advierte que se debe desconfiar de aquellas en las que se ofrecen sueldos altos sin requerir experiencia laboral. La autoridad recomienda no subir a vehículos de desconocidos, no acudir solo a una entrevista de trabajo, compartir siempre la ubicación, evitar lugares informales, corroborar que la empresa que oferta el empleo sea verdadera y proteger los datos personales sin ofrecer a extraños el acta de nacimiento, INE, licencias de conducir o pasaportes.

MICHOACÁN. - DETIENEN A PRESUNTO RESPONSABLE DE SECUESTRO Y HOMICIDIO DE 2 PERSONAS. La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) logró la detención de Santiago "N", presunto responsable de secuestro agravado, cometido en perjuicio de dos hombres que fueron localizados en el municipio de Copánaro. En comunicado de prensa, de acuerdo con las investigaciones, el 16 de junio de 2024, Crisanto P., se encontraba afuera de su domicilio, ubicado en la colonia Ex Hacienda de Guadalupe, de Tarímbaro, cuando arribaron Santiago "N" y una persona más, quienes, presumiblemente, lo subieron a una camioneta marca Chevrolet, color rojo, privándolo de su libertad.

QUINTANA ROO. - SIETE BAJO CUSTODIA: LA POLICÍA LOCALIZA EL AUTOMÓVIL EN EL TRÁFICO DE CANCÚN QUE TRANSPORTA A LA VÍCTIMA DE SECUESTRO. Siete personas están bajo custodia acusadas de secuestrar a un hombre de Cancún. El hombre fue rescatado de un automóvil el martes después de que el vehículo fue interceptado por la policía en Nichupté Avenue. La policía estaba atento al vehículo después de un informe de 9-1-1 sobre el secuestro. Mientras patrullaba en SM 96, la policía vio el vehículo que coincidía con la descripción. Dentro del vehículo de-

niñas y los secuestros virtuales, el Gobierno de Jalisco inició dos campañas en redes sociales. Una hace referencia a las falsas ofertas de trabajo, se advierte que se debe desconfiar de aquellas en las que se ofrecen sueldos altos sin requerir experiencia laboral. La autoridad recomienda no subir a vehículos de desconocidos, no acudir solo a una entrevista de trabajo, compartir siempre la ubicación, evitar lugares informales, corroborar que la empresa que oferta el empleo sea verdadera y proteger los datos personales sin ofrecer a extraños el acta de nacimiento, INE, licencias de conducir o pasaportes.

HALLAN CADA DÍA UNA FOSA CLANDESTINA; COLECTIVOS UBICAN 117 CENTROS DE EXTERMINIO. Luego de que se diera a conocer el campo de exterminio y de entrenamiento en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, buscadoras y buscadores denuncian la existencia en años recientes de, al menos, 117 centros de tiro, reclutamiento, exterminio y entierros clandestinos en 12 estados, indica un recuento realizado por Excélsior. Son lugares ubicados en Sonora, Nuevo León, Veracruz, Guanajuato, Guerrero, Chiapas, Jalisco, Colima, Michoacán, Baja California, Tamaulipas y Coahuila, en los que también se han sacado restos óseos. Además, un estudio de la organización A dónde van los desaparecidos, realizado con fuentes abiertas y de la Comisión Nacional de Búsqueda, documenta el hallazgo de cinco mil 696 fosas clandestinas en 570 municipios del país, así un tercio del total, cifra que representa casi una por día desde 2007, cuando se intensificó la guerra contra la delincuencia organizada.



Fiscalía General
del Estado de Morelos



JUAN JOSÉ IBARRA
VILLAREAL

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	43 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEXIÓN:	ROBUSTO
TEZ:	MORENO CLARO
OJOS:	MEDIANOS, COLOR NEGROS
CABELLO:	RAPADO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE DE LETRAS "DMRNEA" EN EL PECHO TIENE LETRAS EN INGLÉS Y EL NOMBRE DE "GRISELDA" EN EL ABDOMEN TIENE TATUAJE DEL CURP DE SU HERMANO FALLECIDO
VESTIMENTA:	PLAYA TIPO POLO, COLOR AZUL MARINO, PANTALÓN COLOR MOSTAZA, SANDALIAS COLOR NEGRO
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	16 DE ENERO DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 77300810 ext.: 200 Y 777 109 12 48



Fiscalía General
del Estado de Morelos



MYA MIKAYLA DELGADO
GONZALEZ

AYÚDANOS A ENCONTRARLA

EDAD:	13 AÑOS
ESTATURA:	1.50 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA
OJOS:	GRANOS
CABELLO:	PELÓN
SEÑAS PARTICULARES:	UN TATUAJE EN LA PANTORRILLA CON UN LUNAR PEQUEÑO EN EL LABIO
VESTIMENTA:	PLAYA OVERSIZE COLOR NEGRO CON LETRAS ROJAS "AC/DC", PANTS COLOR AZUL MARINO, TENIS TIPO BOTA COLOR NEGRO
LUGAR DE LOS HECHOS:	JUITEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	19 DE MARZO DE 2025

LOCALIZADA

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 77300810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

Atraparon a “El Ángel” por acuchillar a otro

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplimentaron la orden de aprehensión librada en contra de un individuo que habría agredido

Pescaron a esta pareja con una camioneta Nissan robada

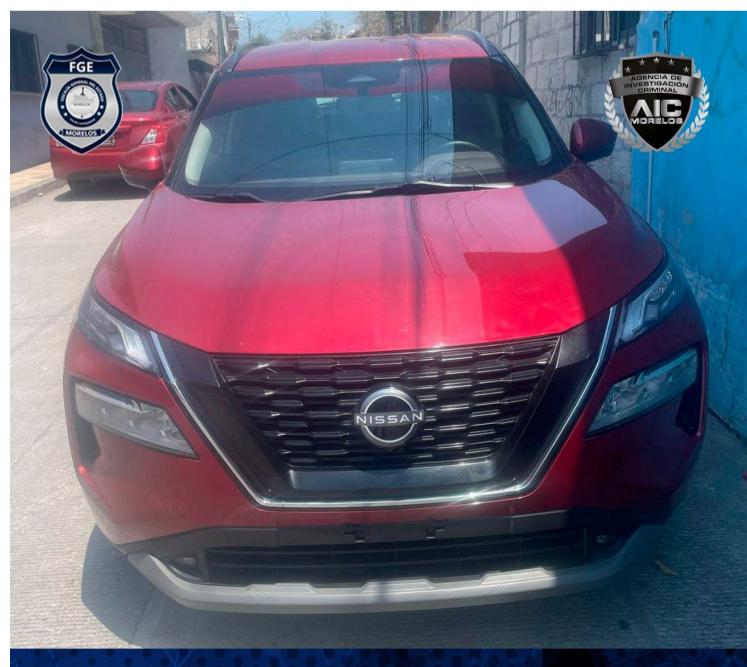
DE LA REDACCIÓN

La tarde del miércoles, tras una denuncia anónima que reportaba la presencia de personas armadas en un domicilio ubicado en la colonia Vicente Guerrero, en Jiutepec, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) acudieron al lugar para realizar labores de investigación. Al llegar, los agentes localizaron una camioneta Nissan X-Trail, modelo 2024, de color rojo y sin placas de circulación. Tras una inspección, se detectaron probables alteraciones en sus medios de identificación. En ese momento, un hombre y una mujer

salieron de un domicilio cercano, oponiéndose al procedimiento y agrediendo a los agentes. Durante la intervención, se aseguró lo siguiente

- Una camioneta Nissan X-Trail, color rojo, sin placas de circulación.
- Una llave de presencia.
- Tres teléfonos celulares.
- Un arma de fuego de utilería.

Como resultado, fueron detenidos José Luis “N”, de 32 años, por la posesión de un vehículo de procedencia ilícita, y Karen “N” por resistencia a particulares. Ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana y en próximas horas se determinará su situación jurídica.



actual en la colonia Otilio Montaño, perteneciente a Tlaltizapán. Ángel Jair “N” es investigado por su probable participación en la comisión del delito de lesiones calificadas, en agravio de Irmin Moisés “N”, de 19 años de edad, habitante también de Tlaltizapán. El pasado 15 de marzo, a través de los números de emergencia, se reportó la existencia de una persona lesionada con un cuchillo de cocina al interior de un domicilio de la calle Eufemio Zapata de la colonia Otilio Montaño, de Tlaltizapán.

La persona víctima, identificada como Irmin Moisés “N”, presentó lesiones en tórax y abdomen, siendo trasladada a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el municipio de Zacatepec, para su atención. El ingreso de la persona víctima al hospital originó el inicio de la investigación, lo que permitió a la Fiscalía regional, con el apoyo de la AIC y de los Servicios Periciales, establecer la probable participación de Ángel Jair “N” en este hecho delictivo.

En la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión, la agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios de la Fiscalía regional, presentó imputación en contra de “El Ángel” por el delito de lesiones calificadas. Por su lado, el juez que requirió a Ángel Jair “N”, de ocupación comerciante, le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficial, señalando para el próximo 24 de marzo el desahogo de la audiencia de vinculación a proceso.



Ángel Jair “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



AYÚDANOS A ENCONTRARLO



**DANIEL JIMENEZ
CASTREJON**

EDAD:	38 AÑOS
ESTATURA:	1.80 MTS
COMPLEJIÓN:	DELGADO.
TEZ:	MORENO.
OJOS:	COLOR NEGROS
CABELLO:	COLOR NEGRO, CORTO Y LACIO.
SEÑAS PARTICULARES:	NINGUNA.
VESTIMENTA:	DESCONOCER
LUGAR DE LOS HECHOS:	JOJUTLA, MORELOS.
FECHA DE DESAPARICIÓN:	13 DE MARZO DEL 2025

**SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200, 777 109 12 48**

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORNAVIT

FOVISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.**

Fueron a la caza de vehículos robados en el sur del estado

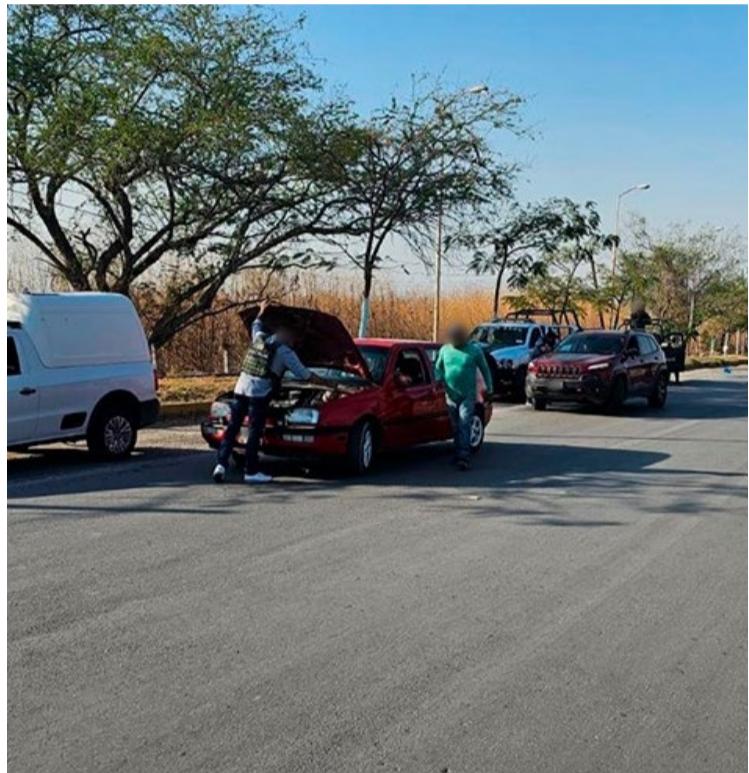
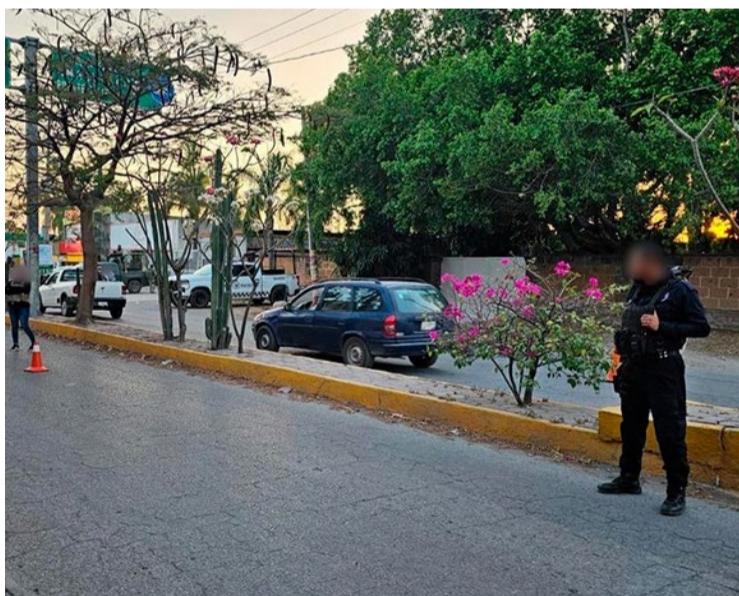
DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en coordinación con fuerzas estatales y federales, intensificó en esta zona de nuestra entidad los operativos conjuntos a fin de combatir y erradicar el delito de robo de vehículos. En coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SSyPC), la AIC montó puntos de revisión para perseguir el robo de unidades automotoras, en distintas áreas

de la zona sur de nuestra entidad. De forma conjunta se instalaron puestos de revisión en sitios como el crucero de "Las Estacas", en la carretera Tlaltizapán-Yautepéc, para continuar en lugares específicos de las colonias Bonifacio García, 20-30, unidad habitacional Las Juntas, el poblado de Ticumán, y la colonia Centro, toda pertenecientes a la municipalidad de Tlaltizapán. En el municipio de Tlaquittenango, la AIC, con apoyo de la Defensa, la GN y la SSyPC, instaló puntos de revisión en la carretera Tlaquittenango-Jojutla, en la colonia Vista Alegre, de Tlaquittenango, para continuar en las colonias Centro y El Pa-

raíso, pertenecientes a Jojutla. De la misma forma, se continuó con este operativo anti robo de vehículos en la carretera Tequesquitengo-Tehuixtla, en el llamado "Crucero del Proa", para después instalarlo en la carretera Tequesquitengo-Xoxocotla, en el denominado "Cruce de San José", en San José Vista Hermosa, Puente de Ixtla.

En todos los puntos referidos se realizó la inspección de automóviles, camionetas y motocicletas, para verificar que contaran con las características de fabricación, así como corroborar que no contaran con alteraciones en sus números de identificación ni con reporte de robo vigente, logrando la participación de la ciudadanía y obteniendo resultados negativos.



**Fiscalía General
del Estado de Morelos**



**ALEJANDRA HERNÁNDEZ
CRESPO**

**AYÚDANOS A
ENCONTRARLA**

EDAD:	29 AÑOS
ESTATURA:	1.50 METROS
COMPLEXIÓN:	ROBUSTA
TEZ:	MORENA
OJOS:	CLAROS COLOR MIEL
CABELLO:	LARGO ALTURA DE LOS HOMBROS, ONDULADO, NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE QUE DICE "FEDOP" EN EL ANTERIOR BICUERDO, TATUAJE DE UNA FLOR Y UN UNICÓRNO EN EL HOMBRO, TATUAJE ROSTRO DE "MARLY QUEEN" PARTE SUPERIOR DEL BRAZO DERECHO, TATUAJE ROSA EN SONRISERO DE ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS, PARCHES INFECTOS EN BRAZO DERECHO, TATUAJE DE UNA MARIPOSA, TATUAJE DEL ROSTRO DE UNA MUJER, TATUAJE DE UNAS LETRAS EN EL PECHE, TATUAJE EN EL VUELO, TATUAJE DE UNA MARIPOSA, TATUAJE EN PENA DERECHA Y UNAS LETRAS, TATUAJE DE UN PAÍS.
VESTIMENTA:	SE DESCONOCEN
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	16 DE MARZO DE 2025

**SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 77300810 ext.: 200 Y 777 109 12 48**